

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA, GERONA Y BALEARES.

PROVINCIA DE BALEARES.

EXPLOTACIÓN DEL VIVERO FORESTAL DE BALEARES.

PLAN DE TRABAJOS

PARA

el primer trimestre del año 1.954.

y

PRESUPUESTO

Distrito Forestal de Barcelona, Gerona y Baleares.

=====

EXPLORACIÓN DEL VIVERO FORESTAL

DE

B A L E A R E S

PLAN DE TRABAJOS PARA EL PRIMER TRI-
MESTRE DEL AÑO 1.934.

=====

Por R. O. de fecha 21 de Diciembre de 1928 quedó aprobado el Proyecto de Instalación y Explotación del Vivero Forestal de Baleares, situado en los predios "Manut y Benifaldó" (Esgorca). Con arreglo a dicho proyecto, se ha aprobado posteriormente por la Superioridad con fecha 24 de Abril de 1933 un Plan de trabajos, de Instalación exclusivamente, y se ha concedido el crédito necesario para realizarlos. En dicho plan, se hacía una gran reducción de gastos, con relación a los del Proyecto primitivo aprobado y se fijaba la superficie del vivero, por ahora, en cinco hectareas solamente.

Al quedar terminados dichos trabajos, se dispone pues de cinco hectareas de terreno preparado, con sus almacenes, caminos, depósitos de agua para riego, cercas, etc.....en las que se ha de organizar la explotación normal del vivero.

Siguiendo la idea del año pasado, de simplificar todo lo posible los gastos, el plan que ahora presentamos está tomado del Proyecto ya aprobado, pero suprimiendo algunas partidas y reduciendo otras. Tal como queda, creemos que no admite mayor limitación sin perjuicio para el buen aprovechamiento y administración del predio.

En el presupuesto de los trabajos de instalación que se han ultimado se dejó de incluir, a propósito, la partida que constaba en el Proyecto para las conducciones de agua en el interior del vivero. Se hizo así por no recargar la consignación del año pasado y en la idea de que éstas conducciones pueden irse construyendo en años sucesivos a medida que las necesidades lo requieran y vayan aumentando la superficie que se cultive. Por esta razón en el presente plan incluimos solo parte de aquella partida.

Por el mismo motivo, se disminuyen tambien las superficies destinadas a las distintas Secciones (Selvicultura, Arboricultura y Exoticas) en que se dividia el vivero en el Proyecto aprobado. Y al disminuir la superficie de las Secciones se reduce, forzosamente, la producción anual que en aquel se calculaba.

División del vivero: Lo dividiremos en tres Secciones que no nos detendremos a analizar por hallarse ya señaladas y explicada con detalle su ejecución, en el Proyecto aprobado; limitandonos ahora a consignar la superficie que en este primer trimestre se vá a trabajar.

Forzados a no pasar con ésta presupuesto de una cantidad igual a la cuarta parte de la concedida para el mismo servicio en el año anterior, y siendo inaplazables las obras de distribución del riego que absorven una gran parte de aquella cantidad, la unica manera de poder comenzar con desenvoltura las operaciones de cultivo del año, es reducir, al menos durante éste trimestre, la superficie cultivada.

Asi pues, en la Sección de Selvicultura solo se trabajarán 22 areas para resinosas; 1 area para chopos y alamos; 1 area para euliptus; y 2 areas para otras frondosas.

En las Secciones de Arboricultura y Exoticas no se cultivará nada, limitandonos en ellas por ahora a preparar su distribución interior de riegos.

JUSTIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO.

I Partida.- La primera partida se refiere a los gastos de las labores del suelo, riegos, siembras, plantaciones, escardas etc.....

Se han conservado los mismos precios unitarios (coste por area) que figuraban en el Proyecto, y la misma clase de labores para cada Sección.

Se proponen unicamente las labores correspondientes al primer trimestre del primer año vegetativo, puesto que por ahora no ha de haber cuarteles, más que en primer año de vegetación.

La reducción principal del importe total de ésta partida, es consecuencia de la disminución de superficie dedicada a cada cuartel

II Partida.- Esta partida se refiere a las obras de distribución del riego, en el interior del vivero, cuya razón de ser en este presupuesto se ha explicado ya.

Segun el proyecto que aprobó la Superioridad, estas obras debían consistir en acequias de hormigón de 0,20 x 0,20 ms; pasos de agua bajo los caminos de 0,30 x 0,20, con tubos de cemento y 80 compuertas. Siguiendo nuestro plan de reducción de gastos al mínimo, en lugar de 1,100 ms. de acequia, 40 pasos de agua y 80 compuertas, proponemos aquí solamente 500 ms. de acequia, 20 pasos inferiores y 40 compuertas, con arreglo a los precios aprobados.

III Partida.- Es la aprobada en el Proyecto, para jornales del personal fijo. Un encargado del Vivero con un jornal de 8 ptas y un Ayudante con jornal de 7 pesetas.

IV Partida.- Es la reglamentaria para imprevistos y accidentes del trabajo.

V Partida.- La reglamentaria para el retiro obrero.

VI Partida.- Es la reglamentaria para indemnizaciones al personal facultativo.

Con esto creemos haber razonado suficientemente todas las cantidades que se señalan en el adjunto presupuesto y por lo tanto hallar justificado su importe total, que asciende a 6.242,51 pesetas.

Indempedientemente, se adjunta tambien el presupuesto de gastos de movimiento del Ingeniero que ha de llevar la dirección del vivero.

Para la buena organización de los trabajos partimos del supuesto de que como minimun se han de hacer dos viajes en este trimestre. *sup. gastos movimiento a 284,00 ptas.*

Barcelona 18 de Enero de 1934.

El Ingeniero



DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

Explotación del vivero forestal de Baleares.

RESUPUESTO para los trabajos a realizar en el 1er. trimestre del

año 1934.

| Partidas. | Conceptos. | Nº de unidades | Precio o coste.- | Importe Parcial | Total |
|----------------------|---|----------------|------------------|-----------------|--------|
| I | Gastos de cultivo.- | | | | |
| Resinosas. | 0,400 m ³ . de abono... por area | | 4,00 | | |
| | preparación de siem- bra..... | " | 9,00 | | |
| | Siembra..... | " | 4,00 | | |
| | primera escarda..... | " | 11,00 | | |
| | 4 riegos a mano..... | " | <u>4,00</u> | | |
| | Superficie cultivada | 22 | 32,00 | 704,00 | |
| Chopos y alamos.- | 0,400 m ³ . de abono... por area. | | 4,00 | | |
| | preparar la planta- ción..... | " | 3,10 | | |
| | 3.500 estacas..... | " | 25,00 | | |
| | plantación..... | " | <u>5,30</u> | | |
| | primera escarda..... | " | 11,00 | | |
| | 4 riegos a mano..... | " | <u>4,00</u> | | |
| | Superficie cultivada. | 1 | 52,40 | 52,40 | |
| Eucalip- tus.- | 0,400 m ³ . de mantillo. por area. | | 4,00 | | |
| | preparar la siembra... | " | 9,00 | | |
| | siembra..... | " | 4,00 | | |
| | Una escarda..... | " | 11,00 | | |
| | 4 riegos a mano..... | " | <u>4,00</u> | | |
| | Superficie cultivada. | 1 | 32,00 | <u>32,00</u> | |
| | Suma y sigue..... | | | | 788,40 |

| Partidas. | Conceptos. | Nº de unidades. | Precio o coste | Importe parcial | Total |
|-------------------|--|-----------------|----------------|-----------------|---------------|
| | Suma anterior..... | | | 788,40 | |
| Otras frondosas.- | Las mismas labores que en las resinosas..... | por area | <u>32,00</u> | | |
| | Superficie cultivada. | 2 | 32,00 | <u>64,00</u> | |
| | Importe de la partida I.- | | | | 852,40 |
| II.- | <u>Distribución del riego.</u> | | | | |
| | 500 ms. l. de acequia de hormigon de 250 Kgs..... | 500 | 6,00 | 3.000,00 | |
| | 20 pasos de agua bajo los caminos..... | 20 | 7,00 | 140,00 | |
| | 40 compuertas..... | 40 | 3,00 | <u>120,00</u> | |
| | Importe de la II partida.-..... | | | | 3.260,00 |
| III.- | <u>Personal fijo.-</u> | | | | |
| | Un encargado y un ayudante, 90 dias..... | 90 | 15,00 | <u>1.350,00</u> | |
| | Suma..... | | | | 5.462,40 |
| IV.- | <u>3% de imprevistos y accidentes del trabajo.-</u> | | | | 163,87 |
| V.- | Retiro obrero..... | | | | 70,00 |
| VI.- | Indemnización al personal tecnico segun la O.M. de 9 de julio de 1932..... | | | | <u>546,24</u> |
| | Total..... | | | | 6.242,51 |

Asciede este presupuesto a la expresada cantidad de seis mil 625cientas cuarenta y dos pesetas, con cincuenta y un c ntimo.

Barcelona 18 de Enero de 1934.

Vº. Bº.

El Ingeniero Jefe.

El Ingeniero.

J. M. G. G. G.

Manuel Reina

(Presupuesto para -

PRESUPUESTO para gastos de movimiento del Ingeniero encargado de la explotación del Vivero Forestal de Baleares.-

| | <u>Nº de uni- dades.</u> | <u>Importe. parcial</u> | <u>Total</u> |
|--|------------------------------|-----------------------------|--------------|
| Viaje de Barcelona a Palma y regreso.. | 2 | 120 | 240,00 |
| Viaje de Palma a Inca y regreso..... | 2 | 7 | 14,00 |
| Viaje de Inca al Vivero y regreso..... | 2 | 15 | <u>30,00</u> |
| Importe de dos viajes..... | | | 284,00 |

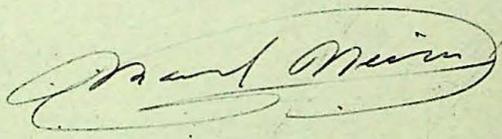
Asciende éste presupuesto a la expresada cantidad de doscientas ochenta y cuatro pesetas.

Barcelona 18 de Enero de 1934.

Vº. Bº.

El Ingeniero.

El Ingeniero Jefe.



2

Plan de trabajos y Presupuesto
para la explotación del

Vivero Forestal de Baleares

en el

2º trimestre de 1934

—
(Con el informe de la Jefatura)
—

Al Ordenador de pagos por obligaciones de este Ministerio se comunica con esta fecha lo siguiente:

Examinada la propuesta y presupuesto remitido por la Sección 3ª del Consejo forestal deducido del formulado por la Jefatura del Distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares referente a los trabajos a realizar en el Vivero de Baleares durante el presente ejercicio trimestral.

Resultando que se proponen los trabajos necesarios para continuar la instalación del Vivero expresado, consignándose en el presupuesto las partidas correspondientes a las distintas obras y trabajos a las que se añaden las reglamentarias de retiro obrero, accidentes e imprevistos, remuneración al personal según la O. M. de 9 de julio de 1932, y gastos de movimiento ascendiendo su total a la cantidad de 6.618,60 pts.

Y Considerando de suma conveniencia la instalación de este Vivero y la necesidad de efectuar en él los trabajos que proponen para dejarlo en condiciones de explotación y no procediendo hacer reparo alguno al presupuesto, el cual se halla calculado a precios unitarios admisibles.

El Sr. Ministro de este Departamento se ha servido aprobarlo y previa fiscalización del expediente por la Delegación en este Ministerio de la Intervención general de la Administración del Estado, autorizar el gasto de SEISCIENTAS CINCUENTA Y OCHO PTS. SESENTA CTS. que será cargo al Concepto 33 del Capº 6º Artº 6º del vigente presupuesto de este Ministerio, debiendo librarse desde luego la expresada cantidad al Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Barcelona-Gerona y Baleares y rendirse la cuenta justificativa del gasto en la forma reglamentaria.

SECCIÓN GENERAL DE
AGRICULTURA, PESCA Y
MONTAÑA

Expediente 10834

9 - MAY 1934

Registro de entrada 434

De orden del Sr. Ministro lo traslado
a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid *4* de *mayo* de 1934.

El Director General.



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Barcelona-Cerona y Baleares.

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

Plan de trabajos para la explotación del vivero de Baleares durante el 2º trimestre de 1934.

INFORME DE LA JEFATURA .

La propuesta de trabajos que se hace para la explotación del vivero de Baleares durante el 2º trimestre de 1934, se reduce a realizar las operaciones de cultivo necesarias en la superficie sembrada en el trimestre anterior. Se sostiene el mismo personal fijo, con los mismos jornales.

Se fija en 1.000 ptas, la cantidad necesaria para gastos generales, es decir, para pagar el teléfono, herraje del caballo conservación de las casas y caminos, reparación de herramientas, material de correp y escritorio, etc, etc....

Se justifica la compra de un caballo como indispensable para la explotación del vivero, con una partida de 1.750 incluyendo los arcos para el enganche en los aperos de labranza adquiridos anteriormente; y una partida de 450 ptas, para los gastos de manutención del caballo.

A esto se añaden las partidas reglamentarias de imprevistos, retiro, e indemnización al personal tecnico.

En presupuesto aparte se fija en 284 ptas, el importe de los gastos de movimiento necesarias del Ingeniero encargado, para hacer dos viajes de Barcelona al vivero.

El que suscribe encuentra debidamente justificadas todas las partidas y las cantidades justamente indispensables para hacer frente a los gastos respectivos, y estando el presupuesto formulado en forma reglamentaria, cree ésta Jefatura debe ser aprobado y a tal efecto, que de la partida correspondiente del

Presupuesto General de ese Ministerio para el 2º trimestre de 1934, se conceda a ésta Jefatura un credito de (284,00 ptas) doscientas ochenta y cuatro pesetas, para gastos de movimiento del Ingeniero y otro de (6.334,60 ptas) seis mil trescientas treinta y cuatro pesetas con sesenta céntimos, para los trabajos de explotación del vivero de Baleares durante dicho 2º trimestre.

Barcelona 3 de marzo de 1934.

El Ingeniero Jefe.

José María de Gortázar

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PLAN de trabajos para la explotación del Vivero Forestal de Baleares durante el 2º trimestre de 1934.

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO

En el primer trimestre del año se han sembrado 22 áreas de resinosas, una de chopos y alamos, una de eucaliptus y dos de otras frondosas, y precisa ejecutar en el 2º trimestre todas las operaciones de cultivo, arranque de hierbas, escardas y riegos que en la primera partida del presupuesto se especifican.

Para conservación de las casas, arreglo de caminos, reparación de herramientas, material de escritorio, abono de teléfono, herraje del caballo y demás gastos generales, se proponen 1.000 pesetas.

El personal fijo, es el mismo del trimestre anterior, es decir, un encargado para dirigir todas las operaciones en ausencia del Ingeniero, con jornal de 8 ptas, diarias, y un ayudante que constantemente habrá de emplearse en labores secundarias, de limpieza de casas, arreglo de cercas, atender al cuidado del caballo y atalajes, preparar y labrar los bancales para las futuras siembras, envíos y recepción de material y abono, preparación de mantillos etc...

Otra partida indispensable es la de compra de un caballo. Sin él no es posible continuar económicamente la explotación del vivero, pues todo el laboreo de la tierra lo requiere y la situación del vivero lo hace indispensable para el transporte de materiales. A fin de no aumentar demasiado en éste trimestre ésta partida, dejamos para más adelante la adquisición del carro, pero puesto que tenemos ya, arados y otros aparatos en que el caballo puede utilizarse, proponemos la compra de éste y la

de los atalajes necesarios para aquellos aperos, con la cantidad de 1.750 pesetas.

Para la manutención del caballo proponemos 5 petas, diarias,

Se ponen tambien las partidas reglamentarias para imprevistos, accidentes, retiro obrero, é indemnizaciones al personal técnico.

En presupuesto aparte se fija en 284 ptas, la cantidad necesaria para los gastos de movimiento del Ingeniero, haciendo dos viajes de Barcelona al vivero durante el trimestre.

Asi pues el presupuesto total de los trabajos durante el 2º trimestre de 1934 asciende a (6.334,60 ptas) seis mil trescientas treinta y cuatro pesetas con sesenta céntimos, y los gastos de movimiento a (284 ptas) doscientas ochenta y cuatro pesetas.

Barcelona 3 de marzo de 1934.

El Ingeniero.

Marcos Meira

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PRESUPUESTO para la explotación del Vivero Forestal de Baleares durante el 2º trimestre de 1934.

| Partidas | Conceptos | Nº. de unidades. | Precio | Importe Parcial Total. |
|------------------------------|--|---------------------|-------------|---------------------------|
| I Gastos de cultivo.- | | | | |
| | <u>Resinosas.-</u> Arranque de hierbas a mano y escardas cuatro veces a 8 ptas.... | por área. | 32,- | |
| | Seis riegos a mano a 1 peseta..... | por área. | <u>6,-</u> | |
| | Superficie cultivada | 22 áreas. | 38,- | 836,- |
| | <u>Chopos y alamos.-</u> Dos escardas y arranque de hierba dos veces a 8 ptas.... | | 16,- | |
| | Diez riegos por pie..... | | <u>5,-</u> | |
| | Superficie | 1 área. | 21,- | 21,- |
| | <u>Eucaliptus.-</u> Arranque de hierbas y escardas, cuatro veces a 8 ptas..... | por área. | 32,- | |
| | Seis riegos a mano..... | | <u>6,-</u> | |
| | Superficie | 1 área. | 38,- | 38,- |
| | <u>Otras frondosas.-</u> Las más labores que para los eucaliptus..... | | <u>38,-</u> | |
| | Superficie cultivada | 2 áreas. | 38,- | <u>76,-</u> |
| | Importa la 1ª partida..... | | | 971,- |
| II | Conservación de casas, herramientas, caminos, material abono del teléfono etc..... | | | 1.000,- |
| III | <u>Personal fijo.-</u> Un encargado y ayudante, 90 días..... | 90 | x 15 | 1.350,- |
| IV | Adquisición de un caballo y atalajes para los aperos de labores..... | | | 1.750,- |
| V | Sostenimiento del caballo.... | 90 | x 5 | 450,- |
| VI | Retiro obrero..... | | | <u>70,-</u> |
| | Suma y sigue..... | | | 5.591,- |

| Partidas | Conceptos | Nº- de unidades. | Precio | Importe | |
|----------|--|---------------------|--------|--------------------|-----------------|
| | | | | Parcial | Total |
| | | | | Suma anterior..... | 5.591,- |
| VII | 3 por 100 de accidentes e imprevistos..... | | | | 167,73 |
| | | | | Suma..... | 5.758,73 |
| VIII | Indemnizaciones al per- sonal técnico segun la O. M. de 9 de julio de 1932..... | | | | 575,87 |
| | | | | <u>Total.....</u> | <u>6.334,60</u> |

Asciende éste presupuesto a la expresada cantidad de seis mil trescientas treinta y cuatro pesetas con sesenta céntimos.

Barcelona 3 de marzo de 1934.

El Ingeniero.

Mansel Meira

PRESUPUESTO para gastos de movimiento del Ingeniero.-

| | |
|--|--------------|
| Dos viajes de Barcelona a Palma y regreso..... | 240,- |
| Dos viajes de Palma á Inca y regreso..... | 14,- |
| Dos viajes de Inca al vivero y regreso..... | 30,- |
| <u>Total.....</u> | <u>284,-</u> |

Asciende éste presupuesto a la expresada cantidad de doscientas ochenta y cuatro pesetas.

Barcelona 3 de marzo de 1934.

Vº. Bº.

El Ingeniero Jefe.

J. M. Gastela

El Ingeniero.

Mansel Meira

3

PRESUPUESTO Y

Plan de trabajos para la ampliacion y explotacion del

VIVERO DE BALEARES
=====

durante el

ULTIMO SEMESTRE DE 1934

=====v=====

(con el informe de la Jefatura)

DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES.

PLAN de trabajos para la ampliación
y explotación del vivero de Baleares en el último
semestre del año 1934.-

INFORME DE LA JEFATURA . -

---oOo---

La propuesta de trabajos que se hace para realizar en el vivero de Baleares en el último semestre del año en curso, se reduce ^a continuar las labores de cultivo en las 26 áreas plantadas actualmente; a realizar el repicado en 30 áreas, a preparar terrenos para los trabajos del año proximo en una superficie de una hectarea y a sembrar una superficie de 15 áreas.

A esto se añade, como obras necesarias para el mejoramiento del vivero una instalación de riego para cinco bancales con tubería de hierro; la construcción de un lavadero para evitar que se utilicen los depósitos de riego para lavar ropas etc, y la de dos retretes imprescindibles para el uso de los obreros, con independencia del existente en la casa.

Ahora se propone también la adquisición de un carro, que ya ~~(era)~~ en el último plan se anunciaba como necesaria y se aplazaba para consignarla en el presente plan.

Como el Servicio Central de distribución de semillas no puede disponer de todas las especies que conviene ensayar y propagar se propone una partida de 500 ptas, para su compra y adquisición de estaquillas y plantones.

A fin de aislar la casa, actualmente situada fuera de la cerca del vivero, se propone colocar una empalizada de 30 ms, de larga con dos barreras de madera.

Los gastos fijos son los mismos del presupuesto anterior ,y para conservación de caminos, casas, cercas, etc... ~~de~~ añade una partida de mil pesetas.

Se proponen, por último las partidas reglamentarias para accidentes, imprevistos seguro y retiro obrero.

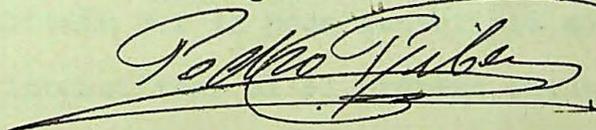
El Ingeniero justifica todas las partidas del presupuesto de una manera satisfactoria a nuestro entender y cuantos gastos propone, siendo lo más limitados posible, son de indudable conveniencia.

Por todo lo cual es que suscribe tiene el honor de proponer a la Superioridad que se apruebe la presente propuesta y su presupuesto y que a tal fin con cargo a la partida correspondiente de los disponibilidades de este Ministerio correspondientes al último semestre del año en curso, se conceda a esta Jefatura el crédito necesario, importante, la cantidad de catorce mil pesetas con trece céntimos. (14.000,13 ptas).

V. S. no obstante resolverá.

Barcelona 10 de julio de 1934.

El Ingeniero Jefe actual.



Iltrmo, Sr. Presidente de la Sección 3ª del Consejo Forestal.

PLAN de trabajos para la ampliación y ex-
plotación del Vivero de Baleares durante el últi-
mo semestres del año 1934.-

JUSTIFICACION DEL PRESUPUESTO.

---oOo---

Debido a la limitación de presupuestos durante los dos primeros trimestres del año en curso, se halla actualmente en cultivo, una superficie de 26 áreas, distribuida en la forma que en los respectivos planes trimestrales se indicaba. En lo que resta del año se han de continuar las operaciones y labores de cultivo correspondientes a éstas 26 áreas, que consisten en dos escardas, diez riegos y arranque de plantas.

Como en este primer año de trabajos se obtendrá una cantidad de plantas limitada por la poca superficie de que se ha dispuesto, se ha de intensificar en el próximo otoño é invierno la preparación y siembra de nuevas albitanas. Siembras de otoño se harán solamente en 15 áreas, confiando que en la próxima primavera, si los presupuestos del año próximo lo permiten, se aumente considerablemente la superficie de siembra.

De las plantas obtenidas en el presente año, pensamos dedicar una buena parte al repicado. A tál fin se han de preparar treinta áreas y se han de realizar en éste invierno los cultivos iniciales del repicado en esa superficie.

Tanto para la siembra de otoño, como para las que se hayan de hacer en la futura primavera, conviene de antemano

~~Van~~ acondicionar adecuadamente durante el próximo otoño el terreno necesario. Esto se conseguirá realizando una limpia de piedra menuda de la tierra que se ha de sembrar con una caba posterior incorporando el abono necesario. Esta operación habrá de hacerse en una hectárea de terreno.

Así pues, la primera partida de éste presupuesto estará formada por las cantidades necesarias para realizar: los cultivos imprescindibles en lo actualmente plantado (26 áreas); de lo que se ha de repicar (30 áreas); de lo que se ha de preparar para el año próximo (1 Has.) y de lo que se ha de sembrar este otoño (15 áreas). Los precios unitarios aplicados, son los aprobados en el proyecto de explotación aprobado.

La segunda partida contiene los gastos necesarios para instalar una conducción de agua ~~por~~ ^{con} tubería de hierro, desde el final de la tubería existente, que termina en la cerca del vivero, que distribuya el agua por el interior de éste a cinco bancales. En cada uno de estos bancales la boca de riego irá provista del correspondiente grifo, y en cuatro de ellos se colocará bajo el grifo, una pequeña pila de albañilería que recoja el agua necesaria para llenar con comodidad una regadera, a fin de facilitar el riego a mano de los semilleros y aprovechar el agua todo lo posible.

En la tercera partida se detallan los gastos necesarios para la construcción de un lavadero de ropa, de urgente necesidad, pues los habitantes y obreros del vivero, por hallarse este situado en despoblado, necesitan lavar sus ropas y utensilios, no disponiendo de para ello más que de los depósitos de agua de riego, con el consiguiente perjuicio para el vivero, de producir aguas de jabón y suciedades que conviene evitar.

También urge la instalación de dos retretes para los obreros independientes del existente para los familiares del encargado y personal de este Distrito.

En la partida de compras se incluye un carro, pues en los presupuestos anteriores solo se propuso la compra de caballo, aradas y gradas; la compra de semillas, estaquillas y plantones que el servicio Central no puedé suministrar. Y la compra de una empalizada de 30 ms, de larga con dos barreras, una para la entrada principal de la casa y otra para la posterior. El objeto de ésta empalizada y de estas barreras es aislar los alrededores de la casa del vivero, del tráfico de la contigua carretera, pues al hacer la cerca del vivero se encerró con ella solo la superficie de los cultivos, quedando la casa fuera de ella por hallarse en uno de sus extremos.

En los gastos fijos se incluyen los mismos de presupuestos anteriores, que son los jornales del encargado y su ayudante a 8 y ~~7~~ ptas, respectivamente, y la manutención del caballo a 5 ptas, diarias.

Para gastos de conservación de caminos y casas, pago del teléfono, gastos de correspondencia, reparación de herramientas, etc.. proponemos una partida de mil pesetas.

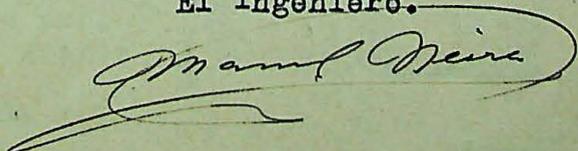
Y por último, en las partidas 7^a, 8^a, y 9^a. se incluyen las cantidades reglamentarias para imprevistos, accidentes, seguro de vida o invalidez y rédito obrero.

No se asigna partida alguna para gastos de movimiento del personal tecnico, ni dietas o indemnizaciones de ninguna clase por haberlo ordenado asi la Superioridad.

Con todas estas partidas reseñadas que creemos haber justificado, asciende el presupuesto que se adjunta a un total de (14.000,13 ptas) catorce mil pesetas con trece céntimos.

Barcelona 10 de julio de 1934.

El Ingeniero.



DISTRITO FORESTAL DE BARCELONA GERONA Y BALEARES

P R E S U P U E S T O para la ampliacion y explotacion del

VIVERO FORESTAL DE BALEARES

(Para el ultimo semestre de 1934)

| Parti- das | Conceptos | n.º de uni- dades | pre- cio | Importe | |
|---------------|-----------|-------------------------|-------------|--------------|-------|
| | | | | parcial tota | ptas. |

1ª LABORES DE CULTIVO -

En la plantacion actual :

| | | | | | |
|------------------------------|--------------|----------------|----|-------|--------|
| dos escardas a | 16 | ptas. por area | | | |
| diez riegos de pié | 2,50 | id. | | | |
| arranque | 16,00 | id. | | | |
| | <u>34,50</u> | id. | 26 | 34,50 | 897,00 |

En el repicado :

| | | | | | |
|------------------------------|--------------|----------|----|-------|---------|
| abono | 4,00 | por area | | | |
| preparacion | 3,10 | id. | | | |
| trasplante | 17,00 | id. | | | |
| tres escardas | 24,00 | id. | | | |
| diez riegos a mano | 10,00 | id. | | | |
| dos binas | 1,20 | id. | | | |
| dos riegos por pié | 0,50 | id. | | | |
| | <u>59,80</u> | id. | 30 | 59,80 | 1794,00 |

En preparacion de nuevos terrenos :

| | | | | | |
|---|----------------|--------|---|---------|---------|
| arranque y separacion de piedras en u- na hectárea | 500,00 | ptas.. | | | |
| caba y abono de una Ha. | 1300,00 | ptas.. | | | |
| | <u>1800,00</u> | ptas.. | 1 | 1800,00 | 1800,00 |

En siembras nuevas de otoño :

| | | | | | |
|--------------------------------------|-------|----------------|----|-------|--------|
| abono | 4,00 | ptas. por area | | | |
| preparacion | 9,00 | id. | | | |
| siembra | 2,00 | id. | | | |
| primera escarda | 11,00 | id. | | | |
| arranque de yerbas | 16,00 | id. | | | |
| cinco riegos a mano | 5,00 | id. | | | |
| Importe | 49,00 | id. | 15 | 49,00 | 735,00 |
| importa la primera partida | | | | | 5226,0 |

2ª OBRAS NECESARIAS EN LAS INSTALACIONES

En la instalacion de riego :

| | | | |
|--|------|-------|--------|
| 60 ms. lineales de tuberia de hierro de cinco centímetros de diametro | 60 | 6,00 | 360,00 |
| su colocacion y transporte | 60 | 3,00 | 180,00 |
| cien kgs. de fundicion en griferio y codos y piezas especiales | .100 | 1,55 | 155,00 |
| excavacion y relleno en terreno duro | 25 | 3,00 | 75,00 |
| cuatro pilas de albañileria bajo grifos | 4 | 75,00 | 300,00 |

importa la segunda partida , 1070,00

Suma y sigue 6296,00

| partidas | conceptos | n.º de unidades | precio | importe parcial | total |
|----------|-----------|-----------------|--------|-----------------|-------|
|----------|-----------|-----------------|--------|-----------------|-------|

suma anterior. 6296,00

3ª OBRAS NECESARIAS EN LA CASA

En la construccion de un lavadero y dos retretes para los obreros :

| | | | | |
|---|----|--------|--------|--------|
| -dos ms. cubcs.mamposteria con mortero hidrúlico | 2 | 57,50 | 115,00 | |
| -quince ms.cuadrs.enlucido cemento. | 15 | 3,00 | 45,00 | |
| -treinta ms. de alcantarilla hecha con losas bastas,bajo el patio. | 30 | 5,00 | 150,00 | |
| -dos retretes con sifon y depósito de presion,asiento de piedra artificial colocados,incluido transporte. | 2 | 110,00 | 220,00 | |
| -grifos,vámulas y tuberia de plomo de distintos diámetros. | | | 100,00 | |
| importa la tercera partida | | | | 630,00 |

4ª COMPRAS NECESARIAS PARA EL SERVICIO

| | | | | |
|---|----|--------|--------|---------|
| -un carro | 1 | 500,00 | 500,00 | |
| -toldo,esteras,asientos y accesorios para el carro. | | | 200,00 | |
| -semillas,estaquillas y plantones | | | 500,00 | |
| -treinta ms. de empalizada para los patios de la casa | 30 | 8,50 | 255,00 | |
| -dos barreras para los mismos patios | 2 | 125,00 | 250,00 | |
| importa la cuarta partida | | | | 1705,00 |

5ª GASTOS FIJOS

| | | | | |
|--|------|------|---------|---------|
| -un empleado encargado del vivero. | .180 | 8,00 | 1440,00 | |
| -un ayudante del mismo | .180 | 7,00 | 1260,00 | |
| -manutencion del caballo | .180 | 5,00 | 900,00 | |
| importa la quinta partida | | | | 3600,00 |

6ª GASTOS DE CONSERVACION

| | | | | |
|---|--|--|--|----------|
| -para el pago del teléfono,correspondencia,herraje del caballo,reparacion y reposicion de herramientas,conservacion del tejado,blanqueo,reparacion de cercas, conservacion de caminos,etc. etc. | | | | 1000,00 |
| suma. | | | | 13231,00 |

| | | | | |
|--|--|--|--|----------|
| 7ª 3% IPREVISTOS Y ACCIDENTES ! | | | | 396,93 |
| 8ª 2,5% de 10.000 para seguro obrero | | | | 250,00 |
| 9ª RETIRO OBRERO. | | | | 122,20 |
| Importe total de este presupuesto. | | | | 14000,13 |

Asciende éste presupuesto a la expresada cantidad de catorce mil pesetas con trece céntimos.

Vº.Bº.
El Ingnº.Jefe acctal.

Barcelona 10 de Julio 1934
El ingeniero

